

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				PRECIO DE LAS INSERCIONES			
	Mes	Tri-mestre	Año	En las planas			
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	15.00	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En el resto de España.	2.00	6.00	20.00	1.ª	0.75	0.75	0.10
En el extranjero.	4.00	12.00	40.00	2.ª	1.00	1.00	0.15
Comunicados de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.				3.ª	1.50	1.50	0.20
				4.ª	2.00	2.00	0.30

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo

## Triste espectáculo

Nuevamente recorrieron ayer las calles de Granada por grupos de obreros, provistos de bandejas, implorando la caridad pública, y hemos de decir, en honor a la verdad, que no se trata ahora de sinvergüenzas ni holgazanes que abusan buscando dinero para satisfacer vicios; los que tienen la mano demandando socorro son auténticos obreros que a causa del fuerte temporal reinante carecen de trabajo, hace más de un mes, y de toda clase de recursos, pues los pocos de que algunos disponían se agotaron.

La situación actual es verdaderamente alarmante e insostenible. Hay cientos de familias hambrientas. En muchos hogares reina la desolación y es necesario adoptar medidas para aliviar en algo la grave crisis que atraviesa la clase necesitada, antes de que ocurran lamentables sucesos.

Es innegable que nos hallamos en momentos difíciles. La mayoría de las calles se ven ocupadas por individuos que piden limosna en tonos templados, primero, amenazando después, si se les niega. La miseria se enseña por todas partes, agravándola la persistencia del temporal, y es preciso que se preocupen del asunto las autoridades, adoptando acuerdos encaminados a impedir violentas escenas o hechos escandalosos.

En las presentes circunstancias no son menudigos de oficio, los innumerables que asedian a los transeúntes; son desdichados obreros que huelgan forzosamente, que desean trabajar y no pueden hacerlo, por impedírselo las continuadas lluvias.

Cuando se presentan estas calamidades, las corporaciones oficiales y los pudientes hallanse obligados a hacer un esfuerzo, remediando en parte la angustiosa situación de los obreros, previo un detenido estudio de la forma en que se han de suministrar los socorros.

Seis u ocho días hace que comenzaron los grupos de obreros a recorrer las calles, cafés, comercios y casas particulares, implorando una limosna, y a nadie se le ha ocurrido evitar ese espectáculo, procurando recursos a los desvalidos.

El llamado a resolver la cuestión es el Ayuntamiento, como administrador de los intereses de la ciudad, poniéndose de acuerdo con los particulares pudientes, que gustosos prestarán ayuda en la medida que sus fuerzas alcancen.

No pueden ni deben los Ayuntamientos echar el hombro fuera en estas cuestiones, que afectan directamente al pueblo, y menos un Ayuntamiento como el de Granada, que tan prodigo se muestra siempre que se trata de repartir pesetas a parientes y paniaguados.

## El viaje del rey

Ayer, a las dos de la tarde, recibió el gobernador civil un telegrama, comunicándole que por haber dispuesto el rey ir a Sevilla, no llegaría hoy a Granada.

El rey permanecerá todo el día de hoy en Sevilla, marchando por la noche a Córdoba, donde permanecerá, saliendo a las seis de la mañana en el expreso con dirección a Bobadilla.

Desde este punto se trasladará a Huelva en tren especial, utilizando para llegar a Lachar la vía Decauville.

Don Alfonso estará en Lachar hasta el miércoles, viniendo a Granada el día 15.

El gobernador marchará hoy en el expreso a Loja, donde esperará al monarca para acompañarlo.

El señor del Campo recibió anoche un telegrama del señor duque de San Pedro, confirmando las anteriores noticias.

Diputación señor Aguilera Moreno y el alcalde señor La Chica, el gobernador civil dirigió anoche un expreso telegrama al presidente del Consejo de ministros, rogándole acompañe al rey en su viaje a esta capital.

En el correo del Sur llegaron ayer a Granada cuatro policías de la ronda del rey.

## EL FERROCARRIL A LA COSTA DE PONTEVEDRA A RIBADAVIA

Las buenas causas son de tan fácil defensa, como agradecidas a su estudio. Cada vez que coje uno la ley, el mapa, o la Gaceta, encuentra un nuevo argumento para encomiar la vía ancha de Granada hasta Motril.

El estratégico de Almería, practicando conmigo la obra misericordiosa de enseñar al que no sabe, me indicaba el lunes último, la Gaceta del 17 de Mayo de 1908, para que viera la convocatoria del estratégico de Torre del Mar y Zúrgena con ramales a Granada y a Almería. Y como yo soy muy curioso, evacué la cita, encontrándome de manos a boca con la subasta para ultimar la construcción del ferrocarril de vía ancha de Betanzos a El Ferrol; el concurso para presentar un proyecto de vía ancha de Pontevedra a Ribadavia; y otro de vía ancha también, de Corral a El Ferrol. El día 7 me ocupé de la línea de Betanzos a El Ferrol, inaugurada de hecho, el domingo 4 del actual; prometiendo discurrir acerca de la segunda. Hoy cumplo hacer honor a mi promesa, pues ha llegado el ciclón queavalora este artículo, y con él a la vista, podrán los lectores del NOTICIERO hacerse cargo de la injusticia de que fuimos víctimas, al formalizarse el plan de los ferrocarriles estratégicos en 1908, como ya lo hablamos al redactarse el plan general de 1877.

Hace treinta años, cuando los ferrocarriles de vía estrecha, desde el centro hasta la periferia, obedeciendo a un sistema radial, que comunicara brevemente la capital del reino con las costas y fronteras. Excepción de derecho, y de hecho, fue Granada en aquel entonces. De derecho, porque en la capital morían las líneas incluidas en el plan, sin que se les ocurriera a aquellos buenos legisladores que nuestra provincia tenía litoral y que hasta él debía llegar la línea férrea; y de hecho, porque la comunicación directa con la corte, por medio de la línea de Mengibar a Jaén y Granada, no se estableció. Y durante muchos años, lo mismo daba tomar el tren aquí para ir a Madrid, que salir andando y tomarlo en Jaén. Como que de aquí a Jaén hay 295 kilómetros de línea férrea y solo 90 kilómetros de carretera.

A la provincia de Pontevedra le ocurrió algo análogo. La comunicación más directa con Madrid, hubiera sido de Orense a Pontevedra, y sin embargo, las líneas del plan general que afectan a esta provincia fueron de Orense a Vigo (dando un gran rodeo, como se ve en el plan) y de Redondela a Marín por Pontevedra. No estaba desprovisto de fundamento, sin embargo, este plan. La provincia de Pontevedra, fronteriza de Portugal, y separada de la novísima república por el caudaloso Miño, tiene al oeste el Atlántico, dando viviente realidad a la lucha entre la tierra y el agua, tan vigorosamente descrita por el inmortal Pereda en su famosa novela «Peñas arriba». Las rías de Vigo, Pontevedra y Arosa, con grandes ensenadas de mucho calado, proclaman el triunfo del agua, así como las penínsulas bañadas por aquellas, se adelantan en el Océano como desafiando su furia y sus aqulones. No es de extrañar, pues, que atendiendo a la vecindad portuguesa, la línea llegue hasta Tuy, y que teniendo en cuenta la situación de Vigo sobre el Atlántico, y su excepcional importancia, tanto comercial como marítima, la línea de servicio general describa la rara figura que en el plano se observa.

No está tan justificada la otra línea, cuyo término parece natural que fuera Pontevedra. Sin embargo, después de subir a la capital, baja siete kilómetros a Marín. ¿Porque Marín es mejor leadeador que Pontevedra? Quizás. Los maliciosos piensan que a la mitad de la línea está Lourizán, y que el presidente del Senado, ya era un personaje influyente hace treinta años, pues llevaba algunos de ser el *ilustre canonista*. Y llegamos a 1908, año de la ley de secundarios y estratégicos, reformada por el gallego Besada, en cuyo artículo 15 se fija la anchura de un metro para la vía, salvo aquellos casos en que el gobierno estime conveniente modificarla. Contiene el plan 119 líneas secundarias y 69 estratégicas de un metro de anchura, y UNA SOLA de ancho normal, que no sólo figura en el plan, sino en el texto de la ley, con la mayor suma de privilegios, pues en el artículo 35, que dispone la inmediata apertura de concursos para la presentación de proyectos, aparece la primera: «Vía de vía ANCHA desde Pontevedra a Ribadavia, pasando por Puento Caldeas, prolongación de la de Corral a Pontevedra. El pequeño mapa que acompaña a estas líneas, es más elocuente que cuanto pudiera yo decir. De los dos Caldeas que se leen en el croquis, el más alto, el que figura aislado debajo de la primera E de Pontevedra, es el Puento Caldeas a que se refiere la ley. Se comprende, pues, que toda la estrategia de esta línea—única en que el gobierno estimó conveniente modificar el ancho corriente de las secundarias y estratégicas a que le autorizó el artículo 35 de la ley—consiste en reparar la deficiencia del plan de 1877, acortando la distancia para llegar a Lourizán (o a Pontevedra, si no se quiere que seamos maliciosos), pues incommunicados no están, teniendo enlace ferroviario por Guillarey y Redondela.

Y digo yo, ¿cómo nuestros diputados no aprovecharon aquella ocasión, para incluir en el plan y en la ley de 1908, la línea ancha de Granada a Motril, subsanando la omisión de 1877, y poniendo para nosotros una justicia, que como privilegio se otorgaba a Pontevedra? ¡Ah! nuestros diputados andaban muy atareados en aquel entonces, echando los cientos del estratégico que nos condenara a vía estrecha por de ahí a la gloria.

## TRIUNFO PERIODISTICO

Nuestro estimado compañero en la prensa, don Clemente Santamarina Muñoz, director del valiente diario de Jaén *El Pueblo Católico*, acaba de obtener un premio en el certamen periodístico organizado por *La Defensa*, de Málaga, para celebrar el tercer aniversario de su fundación, por un extenso y notable trabajo referente al plan de factura a la moderna de un gran diario católico, razonando sus diferentes secciones.

También han obtenido premios los colaboradores de *El Pueblo Católico*, señores Fernández del Rincón y Martínez y Ramón, por otros brillantes trabajos presentados a diferentes temas del concurso.

Nuestra enhorabuena a la redacción del colega granadino por su triunfo y muy en especial a su director, señor Santamarina y a los señores Fernández del Rincón y Martínez y Ramón.

El crimen de ayer. Antecedentes. Los esposos Juan Portellano Romero, de 68 años, obrero del campo, y Antonia Filomena García González, de 60 años, habitantes en la calle del Agua, número 81, (Real de Cartuja), tenían desde hace tiempo frecuentes disgustos.

Parece ser que estos obedecían a que Juan reprochaba constantemente a su esposa, su carácter violento, y a que sospechaba además, que favorecía las relaciones que un individuo llamado Gabriel, tenía con una hija de ambos.

Anteanoche, después de comer, tuvieron los esposos una agria disputa, acostándose de madrugada.

Ya en el lecho, Juan reconvinó a Antonia Filomena, por su carácter violento y por la conducta que venía observando en las relaciones de su hija con Gabriel.

Antonia comenzó a insultar a su esposo, llamándole animal y golpeándole fuertemente.

Entonces Juan enfurecido, sacó una navaja barbera del bolsillo de la americana, que tenía colgada junto al lecho, y asestó una puñalada en el cuello a su esposa, la cual, bañada en sangre, cayóse de la cama al suelo, exclamando: ¡ay!

Falleció la desdichada mujer momentos después.

Juan se vistió con presteza, saliendo de la habitación y dirigiéndose a la calle, con que cometió el crimen, a una cocinilla que existe en dicha casa.

## EL CRIMEN DE AYER

El agresor. Salió Juan de la casa y se dirigió al cuerpo de la guardia municipal para entregarse, pero en vista de que estaba cerrada la puerta del Ayuntamiento, fué a la inspección de vigilancia de la plaza Nueva, donde relató lo ocurrido, siendo detenido y conducido por varios vigilantes a la jefatura.

El juzgado. Desde la jefatura de policía se avisó por teléfono al juzgado de instrucción del Salvador. Este, compuesto por el juez don Antonio Belver Oña, el secretario don Ramón Ruiz de Peralta, el oficial don José Santos y el alguacil Alejandro Cremades, se personó en la casa donde ocurrió el crimen, instruyendo de las oportunas diligencias.

El juzgado procedió inmediatamente a la identificación de la víctima, presentando declaración Antonia Gómez Herrera, de 60 años, casada y habitante en la calle Nueva número 20, y Angustias Ruiz Vera, de 29, casada y domiciliada en la calle del Agua, 29.

Estas mujeres identificaron el cadáver de Juana.

El juzgado ordenó el levantamiento y traslado de dicho cadáver al depósito judicial, personándose seguidamente en la jefatura de policía, donde tomó declaración al agresor, el cual dijo que había cometido el crimen, porque su mujer lo insultó y golpeó.

Otros detalles. La casa en que se cometió el crimen consta de un solo piso, y a la habitación donde se hallaban acostados los esposos se sube por unas escaleras que hay frente a la puerta de entrada.

La víctima se hallaba de cúbito superior, con los brazos sobre el pecho, y no presentaba señales de lucha.

El agresor fué conducido ayer a la cárcel.

Esta tarde, a las tres, el médico forense don Francisco Santos Domínguez, practicará la autopsia al cadáver.

NOTICIAS BREVES. En una reunión que celebraron ayer, a las dos de la tarde, los estudiantes del Instituto acordaron repartir hoy una limosna de pan a los pobres, en sufragio de la difunta esposa del catedrático de dicho centro señor Carmona.

Medicamento maravilloso.—Recomendamos a las jóvenes anémicas, a las personas línticas, a los niños raquíticos, a las madres y nodrizas que amamantan, y a las señoras en el período del embarazo, el uso del *Elisir Vital Quíntin* que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

## LA HERNIA

¿Queréis encontrar el alivio radical e inmediato para vuestra enfermedad? ¿Queréis ponerlos al abrigo de todos los peligros que os amenazan? ¿Queréis conservar, sin miedo alguno al dolor, a toda clase de trabajos, aun a los más pesados? Pues adoptad inmediatamente los nuevos aparatos de A. CLAVÉRIE, el célebre especialista herniario de París.

Ligeros, flexibles y de fuerza contentiva que varía hasta el infinito, convienen por igual a todos; a los hombres como a las mujeres, a los viejos como a los niños, procuran la reducción completa y definitiva de las hernias, aun de las más antiguas y voluminosas.

Adoptados en Francia por el Ejército y la Marina, grandes administraciones y obreros del campo y de la ciudad, dichos aparatos son recomendados en la actualidad por más de 3.000 doctores en medicina y han sido aplicados con éxito a más de un millón de herniados de todos los países del mundo.

Todas las personas atacadas de Hernias, Relaciones, Descensos y Desviaciones uterinas, deben, pues, apresurarse a visitar al Sr. A. CLAVÉRIE, quien recibirá y hará la aplicación de sus maravillosos aparatos el 9 de la mañana a 5 de la tarde en GRANADA, Miércoles 21 Febrero, Hotel Alameda.

Consejos e informes gratis, por correo, dirigiendo las cartas a A. CLAVÉRIE, especialista herniario patentado, 224, Faubourg Saint-Martin París.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Navia.—Don Ricardo Agumani y don Francisco Hidalgo. Victoria.—Don José G. Quero y don Alejandro Vots. Suizo.—Don Francisco García González y familia.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas: José Legza Berri, de 21 años, de una herida contusa en la mano izquierda, que se ocasionó trabajando; Nicolás Ruiz Gilvez, de 27 años, de una herida contusa en la frente, producida por un coque que le dió un caballo, y Antonio Fernández, de 24 años, de erosiones en el dedo índice de la mano izquierda, que se ocasionó casualmente.

Ayer, a las seis de la tarde, salió de la iglesia de la Magdalena la Virgen de la Virgen de Lourdes, siendo llevada a la iglesia de San Antón, en la cual se le dedicarán solemnes cultos.

Abrieron marcha cinco guardias municipales de caballería, siguiendo el estandarte de la Hermandad, dos largas filas de flejes con velas, la capilla Isidoriana y la imagen de la Virgen. Llegada por los mayores domos don Francisco Ramírez, don Miguel Sánchez, don Faustino Pérez y don José Jiménez.

Revestido de copa asistió el canónigo don Blas Ayllón González.

Los balcones de las casas ostentaban colgaduras.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas: José Legza Berri, de 21 años, de una herida contusa en la mano izquierda, que se ocasionó trabajando; Nicolás Ruiz Gilvez, de 27 años, de una herida contusa en la frente, producida por un coque que le dió un caballo, y Antonio Fernández, de 24 años, de erosiones en el dedo índice de la mano izquierda, que se ocasionó casualmente.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

## La política

### El viaje del rey

Madrid 9.—El jefe del Gobierno estuvo hoy en Palacio, ultimando con el rey los detalles de su viaje a Sevilla.

Ambos marcharán en el coche real, que se enganchará en el expreso de esta noche.

### Discrepancias. Lo que dice Rodríguez

Madrid 9.—El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas que la discrepancia que se manifestó ayer en el Congreso entre los señores Sánchez Guerra y González Besada, fué mayor que la que hubo entre el alcalde de Madrid señor Francos Rodríguez y él.

El subsecretario de Hacienda, que estaba presente, indicó también que era mayor la discrepancia entre los conservadores que figuran en la comisión de presupuestos.

### Firma regia

Madrid 9.—El rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: Jubilando al señor Alvarez Lendeira, presidente de Sala del Tribunal Supremo.

Nombrando para sustituirle á don Eduardo Ruiz García Hita.

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Juan Cruz Cisneros.

Declarando excedente a don Julián González Tamayo, magistrado del Tribunal Supremo.

Nombrando para sustituirle a don Manuel Valle.

Nombrando presidente de la Audiencia de Madrid a don Francisco de Paula Nisut.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de Madrid a don Francisco Vasco.

Idem de la Audiencia de La Coruña a don Fabian Sunye.

Idem de Vitoria a don Vicente Castro.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Pamplona a don Enrique Cano, que era fiscal de la de León.

De Guerra:

Admitiendo la dimisión del general de brigada señor Beltrán.

Nombrando para sustituirle al señor Jáudenes.

Nombrando coronel del regimiento de Castilla al señor Martínez Peireiro.

### La ley de reclutamiento

Madrid 9.—La "Gaceta" publica hoy una real orden disponiendo que los mozos que deseen acogerse a los beneficios de la ley de reclutamiento, se presentarán en las cajas de reclutas antes del acto del sorteo, efectuando el pago del primer plazo de la cuota del servicio limitado hasta el 31 de Mayo.

### El ferrocarril de Alhama á Láchar

Madrid 9.—Hoy publica la "Gaceta" una disposición concediendo un plazo de 60 días para presentar proyectos para la construcción del ferrocarril de Alhama a Láchar.

### Visita á Canalejas

Madrid 9.—El señor Moret ha visitado al señor Canalejas, conferenciando con él acerca del debate sobre la reforma del reglamento del Congreso.

### Reunión de una comisión. Cambiando impresiones

Madrid 9.—La comisión que entiende en el proyecto de ley reformando el reglamento del Congreso, se ha reunido a primera hora en dicha Cámara, para examinar las enmiendas presentadas a dicho proyecto.

Antes de la reunión conferenciaron los señores conde de Romanones, Barroso y Sánchez Guerra. Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la actitud de los republicanos en el Congreso.

### Llegada de embajadores. Las negociaciones

Madrid 9.—Han llegado a este corte los embajadores de Francia y de Inglaterra.

Se cree que pronto se reanudarán las negociaciones franco españolas.

### Un decreto

Madrid 9.—El rey ha firmado un decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de casas baratas.

En dicho reglamento se han introducido importantes modificaciones.

### Enmiendas

Madrid 9.—El exministro conservador señor Allendesalazar ha presentado varias enmiendas al artículo de la ley de reclutamiento.

### Weyler

Madrid 9.—El capitán general de Cataluña señor Weyler, ha cumplimentado al rey.

### A Sevilla. La cacería de Láchar

Madrid 9.—El rey y el jefe del Gobierno han marchado esta noche a Sevilla.

Acompañan al soberano los marqueses de Viana y de Rivera y los condes de Maceda y del Grove.

Todos ellos están invitados a la cacería de Láchar.

Los señores Quiñones de León y don Isidoro Urzáiz, irán después a Láchar, según parece.

El rey permanecerá en Sevilla el tiempo necesario para apreciar los daños y la importancia de las inundaciones y para distribuir socorros.

### El impuesto de pesas y medidas. ¿Dimite Francos Rodríguez?

Madrid 9.—El gobernador civil de Madrid ha resuelto el recurso sobre la cobranza del impuesto de pesas y medidas, en el sentido que expuso el ministro de Hacienda.

Como el criterio del alcalde de Madrid es opuesto, créese que el señor Francos Rodríguez ha presentado la dimisión con carácter irrevocable.

Aunque el Gobierno lo niega, se afirma que el lunes se nombrará sustituto.

## Las Cortes

### SENADO

Sesión del día 9 de Febrero de 1912

Madrid 9.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde se abre la sesión del Senado.

Preside el señor Montero Ríos. En el banco azul toman asiento los señores Luque Rodríguez y Pidal.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### La comisión mixta de Granada

El señor Rodríguez Carracido se ocupa del nombramiento de médico de la comisión mixta de Granada, hecho en favor del señor Osete.

Afirma que se ha faltado a la ley y pide que se resuelva enseguida el recurso de alzada interpuesto por don Diego Godoy.

El presidente del Consejo de ministros contesta que el señor Barroso estudiará el asunto y resolverá con justicia.

### Ruegos y preguntas

El señor Sánchez Roca pide queden exentas de tributación las entidades jurídicas que no cobran intereses por sus láminas de la Deuda.

El ministro de Hacienda promete atender el ruego.

El señor Masire pide que se cree en Cartagena una escuela de Administración naval.

El ministro de Marina expone su creencia de que será Cartagena la localidad que designe el Estado Mayor Central con dicho fin.

El señor Calbotón pide algunos datos, mostrándose conforme con el discurso que ayer pronunció el señor González Besada.

### Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley referente al establecimiento de asientos para las mujeres en las fábricas y talleres.

Y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Sesión del 9 de Febrero de 1912

Madrid 9.—A las tres y cincuenta minutos de la tarde, se declara abierta la sesión en el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones.

En el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión celebrada ayer.

### Ruegos y preguntas

El señor Seoane pide datos para explicar su interpelación sobre la pesca.

El señor Carner se ocupa de la perturbación de los servicios públicos del país.

Estima que la culpa principal de los desórdenes de la Hacienda, la tiene la guerra de Africa, que no la han declarado el rey ni el Parlamento, como prescribe la Constitución.

Los publicanos piden que haya votación nominal, más como no la solicitaron suficiente número de diputados, se desecha por votación ordinaria.

El señor Pedregal apoya una enmienda presentada por él, pidiendo que en las votaciones que se celebren para elegir la comisión que entienda de los suplicatorios, no pueda votar se en globo, sino aisladamente cada individuo.

El señor Moré acepta la enmienda. El señor Lerroux hace algunas manifestaciones sobre la forma en que se desenvuelve el debate.

Dice que desea que haya concordia entre todos, pero que el dictamen en la forma en que está redactado, hace imposible un arreglo.

Advierte que con arreglo al dictamen, quedan los diputados entregados a la arbitrariedad del cacique, el cual tiene a sus órdenes a los jueces.

Afirma que hay diputados en la mayoría que piensan como los radicales, respecto al dictamen, el cual constituye un atentado al régimen parlamentario.

Niega que la presentación de enmiendas signifique obstrucción, afirmando que se hace para dar tiempo a buscar una fórmula de arreglo.

Para demostrar que solo desea que reine concordia, retira dos enmiendas que están en desacuerdo con la enmienda del señor Pedregal, que ha sido aceptada.

El señor Pedregal manifiesta que ignoraba que iba a admitirse la enmienda.

El señor Lerroux dice que tampoco lo sabía.

El señor Moré: Nadie podía saberlo, pues el acuerdo de la comisión es reciente.

Insiste en que el único deseo de la comisión es terminar el actual estado de cosas, que no conviene a la dignidad del Parlamento.

Expone que si quiere discutirse la situación de un diputado, cuanto éste deje de serlo, tendrá que exponer antecedentes de otras Cámaras, para demostrar que sería una indignidad hacer pesar sobre el espíritu de un representante del país todo el tiempo que durase su mandato, el temor a un indigno perdón ó a una posterior persecución.

El señor Lerroux rectifica diciendo que persigue un fin de justicia; y estima que la inmunidad es necesaria al Parlamento, al periódico y a la tribuna pública.

Advierte la contradicción que existe entre este dictamen y el procedimiento para procesar a senadores y diputados, que con tanta prisa se ha tramitado.

Si queréis una solución de concordia—segrega—precisa renunciar a la concesión automática de los suplicatorios.

El señor Moré se lamenta de que el señor Lerroux haya recogido vulgaridades.

Añade que no hay prisa para resolver el asunto.

Lo que sucede—termina diciendo—es que con este bajaje a la espalda es imposible continuar la obra legislativa.

El señor Lerroux: Como todos somos vulgo, hay que recoger vulgaridades para apreciar la realidad.

El Presidente de la Cámara: Si su señoría, señor Lerroux, ocupase la presidencia, comprendería la necesidad de terminar el actual estado de cosas.

El señor Azcárate manifiesta que si cree que aprobado esto queda todo resuelto, se equivocan.

Muéstrase enemigo de hacer obstrucción, pero afirma que en cuanto se abuse de la implantación de la reforma del reglamento, la obstrucción nará todo.

Ved—dice—lo que hacéis; pensad en el porvenir.

El señor Lerroux afirma que seguirán discutiendo, sin perjuicio de llegar a la obstrucción cuando lo crean oportuno.

El señor Iglesias (don Emiliano) apoya otra enmienda.

Le contestan los señores Moré y Sánchez Guerra.

Se desecha la enmienda por 119 votos contra 14.

El señor Salillas apoya otra enmienda.

Presenta la cuestión como criminalista de profesión, diciendo que la política está corroida por el caciquismo y por otros cánceres.

(El señor Salillas interrumpe su discurso para que jure el cargo el señor Pérez Crespo).

## NOTICIAS Y COMENTARIOS

### La enmienda del señor Pedregal

Madrid 9.—La enmienda presentada por el señor Pedregal, que ha sido aprobada, dice así:

“La comisión que entenderá en los suplicatorios para proceder contra los diputados, será permanente en cada legislatura, y se compondrá de nueve diputados elegidos directamente por el Congreso, no pudiendo incluirse, válidamente en cada papleta, más que un nombre.”

### La Bolsa

#### FONDOS PUBLICOS

#### MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente . . . . . 00 00 85 05

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

#### Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales . . . . . 83 00 85 00

» E de 25.000 » . . . . . 83 00 85 05

» D de 12.500 » . . . . . 83 00 85 05

» C de 5.000 » . . . . . 85 50 85 50

» B de 2.500 » . . . . . 85 60 85 55

» A de 500 » . . . . . 86 20 86 05

» G y H de 100.000 nominales . . . . . 87 00 87 00

En diferentes series . . . . . 86 15 88 15

#### 5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales . . . . . 000 00 102 05

» E de 25.000 » . . . . . 102 00 102 05

» D de 12.500 » . . . . . 102 00 102 05

» C de 5.000 » . . . . . 102 15 102 10

» B de 2.500 » . . . . . 102 15 102 15

» A de 500 » . . . . . 102 15 102 05

En diferentes series . . . . . 102 10 102 10

#### Fin corriente . . . . . 000 00 000 00

Fin próximo . . . . . 000 00 000 00

#### Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales . . . . . 00 00 00 00

» D de 12.500 » . . . . . 00 00 00 00

» C de 5.000 » . . . . . 94 00 00 00

» B de 2.500 » . . . . . 94 00 00 00

» A de 500 » . . . . . 94 00 00 00

En diferentes series . . . . . 94 00 00 00

#### Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 . . . . . 000 00 000 00

» al 4 por 100 . . . . . 102 50 102 25

Acciones del Banco de España . . . . . 450 00 450 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos . . . . . 250 00 250 00

Id. del Banco Hispano Americano . . . . . 000 00 000 00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes . . . . . 45 00 45 50

Id. id. ordinarias . . . . . 00 00 00 00

Id. id. obligaciones . . . . . 00 00 78 00

#### PARIS

4 por 100 exterior español . . . . . 00 00 00 00

3 por 100 francés . . . . . 95 57 95 62

#### CAMBIOS

Paris á la vista: Francos . . . . . 07 90 00 00

London . . . . . Libras esterlinas . . . . . 27 28 00 00

### El temporal

#### EN MADRID

#### Lineas interceptadas

Madrid 9.—Los correos se reparan en Madrid con gran retraso, a causa de los temporales.

Las líneas del Tajo, de Extremadura, del Norte y de Asturias, están interceptadas.

Espérase que llegue hoy el correo de Asturias.

#### El Tajo

Madrid 9.—Dicen de Aranjuez que el Tajo ha experimentado una nueva crecida.

#### EN SEVILLA

#### Llegada de Gasset

Madrid 9.—Un telegrama recibido de Sevilla dice que ha llegado a dicha capital el ministro de Fomento. Por la línea de Huelva marchó el señor Gasset hasta el pueblo de Camas, para apreciar la importancia de la inundación.

#### Hundimientos. Un ahogado

Madrid 9.—De Sevilla notifican que en la calle de San Jacinto se han hundido dos casas.

Fueron extraídas dieciséis familias, resultando con contusiones varias personas.

Han sido desalojadas muchas viviendas.

Se ha hundido la casa-cuartel de la benemérita y el parque de María Luisa.

En el Prado de San Sebastián se ahogó un hombre que se hallaba embriagado.

yeron el agua los que la ocupaban, ahogándose Chaves.

Los amigos de éste fueron salvados.

### Reunión en el Ayuntamiento. Importante subvención

Madrid 9.—Telegrafían de Sevilla que se han reunido en el Ayuntamiento las fuerzas vivas de dicha ciudad presididas por el ministro de Fomento.

Ofració éste una subvención de 50 000 pesetas, para que continúen las obras de defensa contra las inundaciones.

Hicieron uso de la palabra varios señores de los asistentes al acto, rogando al ministro que con urgencia se remedié la triste situación que el temporal ha creado en Sevilla.

### Mejora el tiempo. Comienza el descenso de la avenida

Madrid 9.—Otros despachos de Sevilla aseguran que a última hora ha mejorado el tiempo, comenzando a iniciarse el descenso del caudal de aguas del Guadalquivir.

### Gasset. Contemplando la inundación. El abastecimiento de las casas. Socorros

Madrid 9.—Telegrafían de Sevilla que el ministro de Fomento y el director general de Obras públicas regresaron anoche a Sevilla desde la estación de Camas.

Acompañados de las autoridades marcharon los señores Gasset y Armistán al barrio de Triana, contemplando la inundación y presenciando el reparto de socorros.

El ministro de Fomento ofreció atender a los vecinos damnificados por las inundaciones.

Después recorrió todos los barrios inundados, contemplando como los vecinos se abastecían por los balcones de sus viviendas.

En botes, lanchas y balsas las juntas de socorros recorren los barrios inundados, distribuyendo víveres.

En algunas calles el agua ha alcanzado metro y medio de altura.

### Los estudiantes postulan

Madrid 9.—Dicen de Sevilla que los estudiantes postulan por las calles para los inundados.

Los señores Gasset y Armistán, subieron a la Giralda para apreciar la inundación.

### EN CÁCERES

#### Hundimientos

Madrid 9.—Notifican de Cáceres que se han hundido dos casas en la plaza Mayor de dicha capital, sin que ocurrieran desgracias.

También se ha hundido una posada de un barrio extremo, pareciendo varias ovejas y cabras.

### EN CIUDAD REAL

#### Inundación en las minas

Madrid 9.—Dicen de Puertollano, que la inundación comienza a extenderse por las minas de carbón.

Se trabaja activamente para evitarlo.

### EN HUELVA

#### Inundación. Carestía de artículos. Pidiendo limosna.

Madrid 9.—Por noticias recibidas Huelva, se sabe que se ha desbordado el río Oriel, inundando varias calles.

En el Ayuntamiento y en las escuelas se han refugiado los vecinos que han perdido su ajuar.

Se carece de artículos de primera necesidad.

Muchos obreros piden limosna por las calles.

### EN PLASENCIA

#### El pantano

Madrid 9.—Dicen de Plasencia que las aguas han destruido el pantano de Tejada.

### EN CORDOBA

#### Hundimientos

Madrid 9.—Notician de Córdoba que se ha derrumbado el Ayuntamiento de Aldamar, sin ocurrir desgracias.

En la desembocadura del Guadalmedina, zozobró un falucho, ahogándose un jovencito que iba a bordo de dicho buque.

### EN LA CORUÑA

#### Puerto destruido

Madrid

# CAMISERIA MODERNA

## Reyes Católicos, 8

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general, que desde hoy cuenta con un servicio de lavado y planchado mecánico, por los procedimientos más modernos, debido a lo cual se garantiza que la ropa se estropea menos que por todos los procedimientos hasta ahora conocidos.

### Precios de lavado y planchado

Camisa con pechera armada y flexible con cuello y puños pegados	0'50
Camisa con pechera armada con puños pegados	0'45
Camisa con pechera armada sin cuello ni puños	0'40
Camisa con pechera flexible con puños pegados	0'35
Camisa con pechera flexible sin cuello ni puños	0'25
Un cuello lavado y planchado	0'10
Un par de puños lavados y planchados	0'10

NOTA.—La ropa que se entrega el lunes y martes, se puede recoger el sábado desde las seis de la tarde. La que se entregue el miércoles y jueves, se recogerá el lunes a las seis de la tarde.—Los pagos son anticipados.

do en un brazo el teniente Monasterio, del regimiento de Alcántara. El enemigo tuvo tres muertos por arma blanca.

A los rebeldes se les recogió un prisionero.

### Miscelanea

#### AVILA

**Joven ahogado**  
Madrid 9.—Comunican de Avila, que al atravesar el río, se ahogó un joven.

#### VALENCIA

##### La causa de Burjasot

Madrid 5.—Informan de Valencia que en la vista de la causa por el crimen de Burjasot, ha informado el fiscal, manteniendo la petición de la pena de muerte para los tres procesados.

### Extranjero

#### MARRUECOS

##### Calles inundadas. Tres ahogados

Madrid 9.—De Tanger notifican que en dicha ciudad marroquí, reventó un colector de letrinas.

Se inundaron varias calles. Una barcaza se fué a pique, ahogándose los moros que la tripulaban.

##### El temporal. Aduana inundada

Madrid 9.—De Tetuán notifican que el temporal ha destruido los trabajos de la carretera a Río Martín. Las aguas inundaron la Aduana mori, arrastrando las mercancías.

#### NORTE AMERICA

##### Hundimientos

Madrid 9.—Comunican de California que han ocurrido hundimientos en varias cuevas, quedando sepultados 65 obreros.

### OPTICA MODERNA



Para conseguir corregir la visión próxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Unica casa: **MORALES, Optico - Zocatin, 51**

La infinidad de recetas desechadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantía de esta casa.

¿Sabéis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

### EL LEON

Para convencerlos : : : : :  
: : : : : no dejéis de visitarlo  
= Mesones, 93, ahora Pesta Zorrilla 93 =

### Teatros

#### CERVANTES

Esta noche se celebrará el beneficio de la primera triple cómica Victoria Argota, la cual tiene el honor de dedicar lo al público granadino.

El programa es de lo más escogido, representándose en primera sección la popular zarzuela «La Traperera»; en segunda, reprise de la aplaudida zarzuela «El estuche de monerías», y en tercera, sección triple, «Gente menuda» y estreno del entremés «Pelavivos».

Mañana, domingo, dos grandes funciones por tarde y noche.

#### RIÑA Y TRAGEDIA

##### DOS MUERTOS Y CUATRO HERIDOS

El día 3 del actual, el vecino de este pueblo Eleuterio Hernández, consumió vino en abundancia y ya en completo estado de embriaguez se dirigió a su domicilio, encontrando antes de llegar a Juan Martínez, que estaba trabajando en las faenas del campo.

Entablaron discusión y Hernández cogió una azada que utilizaba Martínez y dió a éste un fuerte golpe, hiriéndole gravemente en la cabeza.

De lo ocurrido se dió aviso al juzgado, el cual se personó en el sitio de la riña e instruyó las diligencias oportunas.

En la tarde de ayer, y en ocasión de hallarse trabajando para construir una cueva en la cortijada de Becor, de este término municipal, José Requena Jiménez, Juan Antonio Bustamante y la esposa de éste, Juliana Vico Castañón, la cual tenía una niña de pecho en los brazos, se hundió el techo, cogiendo debajo a las personas ya referidas.

Resultó Juliana con una gravísima herida, falleciendo dos horas después. La niña de siete meses, hija de la difunta, resultó con fractura en la parte superior de la tibia de la pierna izquierda.

José Requena Jiménez, con contusiones en el pie izquierdo, y Juan Antonio Bustamante, también contusionado en el pie derecho.

Audió Rosa Jiménez en auxilio de su hijo José Requena Jiménez.

Esta mujer padecía con frecuencia ataques epilépticos.

Al ver a su hijo lesionado le dió un ataque, falleciendo a consecuencia del mismo.

Constituido el juzgado con el médico titular don José Oliveros, comprobóse todo lo dicho anteriormente.

Los cadáveres han sido trasladados al depósito judicial.

El Corresponsal.

Fréila 7-2-912.

### Sección Judicial

#### Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de La Carolina: don Carlos Crespi de Valdsura con don Mariano Robles Rodríguez, sobre menor cuantía. Abogados, señores Camacho y Martos; procuradores, señores Donnet y Gómez López; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santa Fe: contra Antonio Amaya Flores, por robo. Tribunal de Jurado. Abogado, señor Villalobos; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Francisco Montero Peñalver, por lesiones. Abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezcano.

Licencia

Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de primera instancia de Ronda, don José Martos de la Fuente.

### EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

El ministro de la Guerra dirigió ayer el siguiente telegrama al gobernador civil señor del Campo:

«La Gaceta de Madrid de hoy publicará una real orden para que los mozos del actual reemplazo que quieran acercarse a los beneficios del capítulo 20 de la actual ley de reclutamiento, que comprometiéndose se en cajas de recluta de su demarcación respectiva antes que se verifique el acto del sorteo, puedan hacer el pago del primer plazo de cuota hasta el 31 de Mayo próximo.»

### Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a doña María Milagro Durán y Mirasol, don Francisco Fernández, jefe central de Telégrafos y depositario pagador.

### Instrucción Pública

En la secretaría de esta Universidad se han recibido para su entrega a los interesados, los siguientes títulos:

De licenciado en Filosofía, a favor de don Lucas Vega Padrón; de Derecho, a favor de don Juan Morales Marín, don José Sánchez Suárez, don Pedro Igual Martínez y don Luis Fernández Ramos; de Farmacia, a favor de don Arturo Anceña O.iz, y de Medicina, a favor de don Fernando Moreno Utrilla.

Ha sido jubilada la maestra de la escuela de niñas de Alhama, doña María Luque Montoya, con el haber anual de 1.175 pesetas.

### Sección Religiosa

#### Gallos para hoy

Santos del día 10.—Santa Escolástica virgen. Santa Sotera virgen y San Jacinto.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Escolástica virgen con rito doble y color blanco.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Dominica de Sexagesima.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Escolástica. Por su Basílica. A devoción de don Salvador Montoro y doña Felisa Pacheco por las almas de sus padres.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, Hospitalicos, San Ildefonso, y Santa María Magdalena, a las ocho de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia (Seminario) a las siete.—En Ntra. Señora de las Angustias y Santa Escolástica, a las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.

Función en honor de Santa Escolástica, en su iglesia, a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas y predicó el señor doctor don Enrique Bermejo.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de mediodía en media hora, desde las seis a las once de la mañana.

En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.

Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en Santa Escolástica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

### PRENSA OFICIAL

#### La Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

#### Boletín Oficial

El de anteaer inserta:

Una real orden del ministro de la Gobernación relacionada con los individuos de la inscripción marítima llamados a filas.

Anuncio de la Jefatura de Minas.

Circular del ingeniero de minas haciendo saber que don Cesario Baicé ha solicitado 40 permisos de mineral de colomina en término de Alhama.

Circular de la Diputación provincial ordenando el pago de cupones.

Edicto del alcalde de Nigüelas, anunciando se encuentra terminado el reparto de consumos.

Otros de los alcaldes de Marchal, Puzos y Beas de Guadix anunciando la terminación del repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Edictos del alcalde del Mecina Fondales anunciando estar terminado el reparto de consumos, el reparto vecinal y el padrón de cédulas personales.

Otro del alcalde de Cacin y Turro de haberse verificado el sorteo de los señores contribuyentes que han de formar la Junta municipal.

Otro del secretario de la Junta municipal del Censo de Albondón de haberse reunido dicha junta.

Otro del alcalde de Huelma anunciando haber quedado constituida la nueva Junta del Censo electoral.

Edictos judiciales.

Borrador de la contribución industrial.

### Ayuntamiento

El alcalde ha publicado un edicto haciendo saber que el día 15 del actual empieza la veda, quedando por tanto prohibida la caza desde dicho día hasta el 31 de Agosto próximo.

En el edicto del alcalde se hacen las oportunas prevenciones.

Ha ordenado el alcalde al sobrestante que disponga el arreglo del darro de la calle de Varela; la reconstrucción del darro de la placeta de Capellanes; la reparación del pavimento de la cuesta del Chapiz y del paso de los Tristes; la limpieza del darro de la calle de San José Baja.

El alcalde ha ordenado a la compañía de tranvías, procure que Juzca el arco voltáico que existe en la plaza de Mariana Pineda y que cumpla las condiciones del contrato en cuanto al servicio de alumbrado público que presta.

El alcalde desea que se presenten en la Secretaría municipal para enterarse de asuntos de interés, José Uceda Pérez y Manuel Gómez Montres.

### DESDE ORCE

El domingo 4 del actual fué objeto de una imponente manifestación de duelo, el acto de dar sepultura al cadáver de un hijo del digno alcalde de dicha villa don José Escobar Ruiz.

A la conducción asistió el clero parroquial en pleno, el pueblo en masa y numerosas comisiones de sus anejos Vesta-Micena y Fuente-Nueva.

El cadáver, del que todos lloramos, fué llevado hasta el cementerio por el personal de la secretaría del Ayuntamiento.

El féretro iba cubierto por dos primorosas coronas de raso y flores; una en que se leía «Pepe» que le dedicaba dicho personal de secretaría, y otra de los socios del Casino, al hijo amado de su digno presidente.

Las seis cintas de raso y oro que pendían del féretro fueron llevadas por distinguidos muchachos de la localidad, sus compañeros de colegio y estudios.

Todo el vecindario de Orce y sus anejos, puede decirse que se ha asociado espontáneamente al inmenso dolor que embarga en estos momentos a los señores de Escobar, prueba del respeto y del cariño que aquí los profesamos, y de las grandes y generosas simpatías que en toda esta comarca gozaron siempre.

El Corresponsal

### Optica

Física, Geografía, Matemáticas, Teléfonos = = = = = y Pararrayos = = = = =

PERO GOSZMAN — Sucesor de Moncaubelo

Reyes Católicos, núm. 13

(cerca a la de Salamanca)

### ESPECTACULOS

#### TEATRO CERVANTES

Función para hoy: Beneficio de la primera triple cómica Victoria Argota.

A las siete y media: La Traperera.

A las ocho y media: El estuche de monerías.

A las nueve y media: La zarzuela en dos actos. Gente menuda, y estreno de Pelavivos.

Precios para la 1.ª y 2.ª.—Entrada principal, 25 céntimos; paraiso, 20.

Precios para la triple.—Entrada principal; 55 céntimos; paraiso, 45.

#### LUX EDEN

Presentación de los célebres ilusionistas Edmore y Rosina de Parzua.

En todas las secciones exhibición de nuevas películas.

Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

### CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el enfermo mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

### raquitismo y la anemia

cuídandolos debidamente desde un principio se pueden evitar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Adolina de 10 años de edad nació muy raquítica y fué muy difícil criarla. Debido a su naturaleza pobre, se apoderó de ella una gran anemia y gracias a los muchos cuidados la hemos ido sosteniendo en un estado nada satisfactorio. Este invierno ha tomado la

### Emulsión Scott

que ha obrado prodigios en ella; está totalmente cambiada y nadie diría que había sido una niña tan delicada.» Ricardo Berenguer-Santa Cruz de Almería 19 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo y anemia es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo ó anemia procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo y la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo ó anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura el raquitismo y la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se envía por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

### Sindicato de la Agrícola Granadina

Depósitos para la Venta GRANADA y SANTAFE

Precio de las primeras materias que rigen desde el 1.º Enero del corriente año

Depósito Granada Depósito Santafé  
Por 100 kilos Por 100 kilos  
Pesetas Cts. Pesetas Cts.

Superfosfato de cal de 18/20 por 100 inglés, de color gris oscuro, en sacos de 100 kilos . . . . . 10.40 10.60

Idem, idem, en sacos de 75 kilos . . . . . 10.50 10.75

Nitrato de sosa de 15 a 16 por 100 ázoe . . . . . 32.50 33.—

Id. id. por arrobas . . . . . 3.75 4.—

Cloruro de potasa de 80 a 85 por 100 . . . . . 30.— 30.50

Sulfato de potasa de 90 a 93 por 100 . . . . . 31.25 31.50

Sulfato de hierro en polvo . . . . . 10.25 10.50

Id. id. en grano . . . . . 10.— 10.25

Azufre precipitado cúprico (Insecticida) arroba . . . . . 4.— 4.25

Sulfato de amoníaco de 20 a 21 de ázoe inglés . . . . . 43.75 44.—

### Precio de los abonos

Abono para remolacha, la arroba . . . . . 3.— 3.10

Abono para patatas, la arroba . . . . . 2.90 3.—

Cuando el consumo pase de 1.000 kilos en cada materia, se descontará el 1/12 por 100 con pago al contado.

Los labradores que quieran contratar Superfosfatos de 18/20 de procedencia inglesa, de color gris oscuro, para recibir por vagones en las Estaciones, en los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del corriente año y Enero de 1913, pueden hacerlo y se les pondrá un precio nunca conseguido por ellos.

OFICINAS y DEPÓSITOS: Detrás de la Caleta, frente a San Lázaro

### LA PATRONA DE GRANADA

#### GRAN OCASIÓN

El dueño de este Establecimiento de Tejidos, Agustín Navarro Cabello, debido a lo reducido del local, se ve obligado a dar salida de sus grandes existencias, para dejar espacio a las de la entrada temporal, y por tal motivo ha resuelto realizar éstas, habiendo hecho considerables bajas de precios en todos los artículos, que en su mayoría resultan a menos de la mitad del coste.

Es la ocasión de poder obtener géneros modernos y buenos a precios baratísimos, de tan nuevo Establecimiento.

Estas ventas sólo durarán desde el lunes 5 hasta el 23 del corriente.

Las ventas serán rigurosamente al contado.

No olvidar las señas: Zocatin, 55 y 57

### LA Patrona de Granada

#### INYECCION PRESERVATIVA INFALIBLE

### BROU

CURACION rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. — Suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. — 102, Rue Richelieu, París. — Todas Farmacias.

### Maderas

Importadas directamente de las mejores procedencias

Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto a la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las esquadrias y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapó y Melis ó tea de superior calidad y a precios sumamente económicos.

ENTRIMADOS DE TODAS CLASES

ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LAZARO, NÚM. 63

Teléfono n.º 177 Oficinas: San Antón, 40 y 41

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Zocatin Paso, 2, Granada

### EL PRESENTE EL FUTURO EL PASADO Y LA CLICO-CARNE CONCENTRADA M. Esteve

EL TIEMPO PASADO de la mayor parte de los hombres, jóvenes y niños, fué una verdadera desgracia en sus hogares, pues bien recordarán ustedes, que los lectores, el número espantoso de defunciones que se registraban cincuenta años a esta parte.

EL PRESENTE os demuestra que debido a los ADELANTOS de la CIENCIA y gracias a la CLICO-CARNE CONCENTRADA de M. ESTEVE, el noventa y cinco por ciento de las poblaciones viven robustas y sanas.

EL FUTURO está en vuestro poder si lo sabéis aprovechar, pues como el todo en este mundo es la salud, y para obtenerla tienen ustedes que convenir conmigo que sólo la CLICO-CARNE CONCENTRADA M. ESTEVE os la dará.

PASADO HORROROSO, PRESENTE FLORIDO y FUTURO GRANDIOSO, son para cada enfermo que padece de las enfermedades a continuación, un precioso cuadro, que siempre tendrán que tener delante de sus ojos.

Debilidad constitucional, Demacración excesiva, Trastornos digestivos, Falta de apetito, Tuberculosis, Anemia y la Clorosis, Neurastenia.

Gran alimento, reconstituyente poderoso, facilita el desarrollo de los niños, corrige el Estreñimiento, de gran utilidad para el Cáncer del Estómago y es incomparable para el Tifus, Fiebres y Hemorragias.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covalada, San Jerónimo, 13.

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

Se traspassa el billar de la Placeta de la Universidad, en módico precio.—En el mismo establecimiento da su razón.

### Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 2 a 4

Días festivos, de 11 a 12

Plaza de la Universidad, núm. 2

### Consulta médica

A cargo del Dr. Antonio Lara

General, de 10 a 12.—Pava obreros, de 8 a 9 noche.—Gratis todos los días hábiles, de 3 a 4.—Enfermedades propias de la mujer, de 1 a 3.

Villamena, 8-1.º

### Dentista MONSALVE

Dentaduras bien hechas, desde los viejos más económicos.

Extracciones sin dolor ni peligro.

Trabajos en oro matemáticamente exactos.

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como á garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

SAN JOSE Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — PIEDRA ARTIFICIAL Praxides existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo TORRES Y LOPEZ 6, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca).

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentin, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos ALMACENES y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16 Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada. Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

FUMADORES IHUROL! EL IHUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la mucina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. L.º fumado diario los principales médicos de la Corte y provincias. FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO, UNA PESETA Depositario en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA PROFESORA EN PARTOS CALLE DE LA CRUZ, N.º 11

Agendas Bailly-Baillière para 1912

Table listing various agendas: Agenda de Butete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Cuilmaria, AGENDA Médica-quirúrgica de bolsillo, Agenda de Bolsillo. Includes prices and descriptions for each.

EL AZÚCAR PURGANTE L' IDEAL, G. Cazorla es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

EL PASAJE Taberna de Miguel Ortega Vinos de las mejores marcas.—Especialidad en los de Valdepeñas, Caravantes y Puebla.—Anisados de todas clases.—Rute y Cazalla superiores. Placeta de la Sillería, núm. 1

LINO-TARIN Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS Cólicos, Zozornos y las Enfermedades del Estómago y de la Vejiga.

SOLO POR 15 DIAS PAPER para envolver Se vende en esta Administración. Lachambre 8, 2.º

FARMACIA Y BOTICA DE SAN OIL DE O. Miguel González Perales.—Granada Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosis medicinales, Brogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purgativas, Aluminas, Productos para la tintorería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia. PRECIOS ECONOMICOS Elvira (plaza de San Oíl, núm. 10)

RECORDATORIOS para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos. Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, ect. Pueden verse en el Noticiero Granadino Administración: General Lachambre, 8

NERVIOSOS CIGARRILLOS CARMINATIVOS Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos Depositario en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

Esquelas Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

¿REUMÁTICOS? SI QUEREIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES. USAD EL Bálsamo Victoria que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. PRECIO: DOS PESETAS — DEPOSITARIO EN GRANADA Viuda del Dr. Avila GRAN VÍA, 31

No más purgas Supositorios VICTORIA Á LA GLICERINA SOLIDIFICADA Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. — 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.ª Derretimiento completo. — 4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositario en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el NOTICIERO GRANADINO ADMINISTRACIÓN: Lachambre, 8, segundo IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)

NOTICIERO GRANADINO DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

Table with 2 columns: 'Precio de las suscripciones' and 'Precio de las inserciones'. Lists rates for different durations and types of ads.

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

OFICINAS General Lachambre, núm. 8

TALLERES Manuel Paso, núm. 2 (bajos)

Portada del NOTICIERO GRANADINO 363 F. L. PARREÑO El Héroe y el César de lo que valen, les dejo que caminen solos, que ya pueden hacerlo con entera seguridad. —Y a mi qué me mandáis? —Dividid vuestro ejército en pequeñas columnas; de este modo recorreréis el Piemonte, sorprendiendo, atacando y venciendo hasta acabar dar a los franceses. Luego os metéis en la Lombardía, continuando lo mismo. Os basta un mes; al finalizar éste nos veremos en Milán. Guerra de guerrillas; muchas columnas, bastante valor, más entendimiento y, a ser posible, dormid poco y caminad día y noche. No perdáis de vista, marqués a Nava

ro y mis maestros, que son más jóvenes que vos; os estimo y sentiría que se os sobrepusieran, de lo cual estáis amenazado. —¿Cuándo partó? —Esta noche. —¿Qué fuerzas os dejó? —Ninguna. Me basta con mi escorta. —¿Vais a permanecer aquí? —No; desde mañana estaré en todas partes y en ninguna. Mis caballeros y yo comeremos una sola vez al día, dormiremos cuatro horas por cada veinticuatro, y el resto iremos prensando las sillas y desmenuando la espada. —¿Qué caballos resistirían ese ejercicio? —Primero los nuestros, luego los que quitamos a los franceses, y antes y después los que nos prestan de grado o por fuerza los italianos. —¿Desconocéis el país? —¡Qué locura! Hace quince días que no estudio otra cosa. —¿No acabáis de llegar? —En mi infancia aprendí geogra

fía. Soy muy aficionado a ella y los mapas enseñan mucho, marqués. —¿No sería mejor que formásemos un plan y que todos sujetáramos a él nuestras operaciones? —¡Quién lo duda! Esta noche lo dejaré concluido. —Entonces, que esperen Navarro y los maestros. —No. En el camino recibiréis todas instrucciones, que diariamente iré renovando. —¿De qué modo? —Buscándoos mis ayudantes. —Y si ignoran dónde nos hallamos? —En ese caso yo adivinaré. Parid descuidado, marqués, y conformaos con las indicaciones que yo os di; pienso que os ha de sobrar con ellas. —Nada puedo rechazar del que venció en Francia, haciendo milagros parecidos a los que ahora intenta. —Fijaos en esa idea, que ella os prestará la solución del problema. —¿Comeremos juntos?

—Sí, de cuatro a cinco, en cuyo instante nos despediremos. Y sin más explicaciones, el héroe se encerró en su despacho, mientras el marqués daba las órdenes para su próxima partida. A la hora indicada se sentaron a la mesa y a las siete se despidieron, marchando Pescara hacia el interior del Piemonte, mientras Alberto, seguido sólo de veinte caballeros, regresó a donde estaba Lara, reconociendo acto continuo las mejores posiciones estratégicas, fuertes y disposiciones tomadas por el maestro. Cuando hubo concluido se reunió con él, diciéndole: —Nada hallo que reprender, muchacho que elogiar, y creo que, si continuáis como hasta aquí, ni los pájaros podrán entrar ni salir de Francia sin vuestro permiso. —Tengo una gran parte de la fuerza ocupada en la construcción de reductos, y ya he mandado traer del condado de Niza los operarios

y objetos que necesito para acabar las obras empezadas. —Veo que pensáis encastillaros. —Obedeciendo vuestras órdenes, pretendo que se crucen los fuegos, y que, sea cualquiera el número de fuerzas que intenten atravesar por aquí, hallen una resistencia imposible de vencer en muchos días. Os advierto que Navarro se llevó esta tarde los ligeros que me dejasteis. —Lo sé y creo que no os harán falta. Quiero que variéis un poco vuestro plan de fortificación, teniendo en cuenta que nada debéis temer de Italia, todo por la parte de Francia. —Ignoraba eso y fortalecía ambos lados. —Bueno es estar preparado en los dos. Mas inclinadnos mucho hacia la parte por donde hemos venido. —Me falta dinero. —Y a mí, pues he mandado casi todo el que teníamos a Pavía; pero en el condado de Niza hay mucho. Este país nos ha vuelto la espalda, y es posible obligarles a que paguen

impuestos, que algunos de vuestros oficiales podrán encargarse de recaudar. —Comprendo, y lo haré así. —También es fácil que venga algún convoy para Francisco I. —Entonces habrá para todos. —Necesito que me mandéis al pueblo inmediato los despachos que sojáis. —Ya os tengo preparados dos. —¿Qué hago con los correos? —Idlos aprisionando hasta que acabe la guerra. Llegará un despacho en el que os avisaré que partáis a Pavía. Dejáis en este sitio la gente puramente indispensable, al mando de un jefe que os merezca confianza, procurando llegar al sitio que yo os indique a la hora y en el momento crítico que yo os mande. Será de tanto interés la exactitud en el cumplimiento de esa orden, que dependerá de ella la salvación de la patria. No os debo decir más, Nuñez. —No faltaré, Dios mediante. —Aquí os quedan algunas instruc-